



19 °C Probabilidad de Precipitación 72 %  
 8 °C Vientos 9 Km/h

## Choferes determinan cuarto intermedio y no habrá paro nacional este miércoles



Pág. A4

APG

## Oruro necesita al menos Bs. 140 millones para atender emergencias por inundaciones

Pág. A5



GADOR



CAHO

## Alcalde defiende transparencia en compra de butacas municipales

Pág. A8

## Brasil importa gas argentino por primera vez a través de Bolivia

Pág. A2

## Caravanas de excursiones escolares están totalmente prohibidas

Pág. A3

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Detienen a individuo por violar a una adolescente

A casi un mes de la vejación sexual, la Policía logró aprehender al principal sospechoso

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## Nacional Potosí toma la delantera con triunfo sobre Independiente

El partido de la primera fecha de la fase de grupos de Copa Sudamericana se disputó anoche en la Villa Imperial

## Ministro de Hidrocarburos enfrenta interpelación por su ausencia en la ALP



El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo /LA PATRIA ARCHIVO

### LA PATRIA

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, fue enviado a interpelación por el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) tras su ausencia en la Comisión de Economía Plural, donde debía informar sobre la distribución de combustibles en el país.

La decisión fue tomada el 1 de abril de 2025 por el diputado Walthy Egüez, quien criticó a la autoridad por comunicar su ausencia simplemente por un mensaje por WhatsApp.

“Por unanimidad la comisión ha decidido mandarlo a interpelación por tres informes y ahora el ministro deberá comparecer por tres interpeleaciones ante el pleno de la Cámara de Diputados”, dijo Egüez. El legislador también señaló que “su trabajo es deficiente, ha demostrado ser incapaz de resolver la falta de diésel y gasolina”.

Egüez indicó que Gallardo se limitó a

enviar un mensaje por celular indicando que tenía un viaje al exterior. “Supuestamente ha argumentado que se habría ausentado a Rusia. El reglamento dice que tiene que mandar una nota por escrito a esta Asamblea con anticipación. Lo hizo a través de un mensaje de WhatsApp, y eso es una falta de respeto a la comisión”, explicó.

En torno al pedido de interpelación, el legislador recordó que, de acuerdo con una Sentencia Constitucional, “las interpeleaciones no están vetadas, lo que ha dejado sin efecto es la capacidad del Ejecutivo de poder censurar”.

La situación actual respecto a los combustibles en el país ha generado preocupación entre los ciudadanos debido a la escasez reportada en surtidores. La falta de respuesta adecuada del ministro podría tener repercusiones en la confianza pública hacia las autoridades encargadas del sector energético.

# Brasil importa gas argentino por primera vez a través de Bolivia

### LA PATRIA

Brasil ha importado gas natural argentino por primera vez a través de los ductos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Según la plataforma eixos.com.br, MTX, comercializadora de gas natural subsidiaria de Matrix Energy, realizó este 1 de abril de 2025 la primera importación de gas argentino hacia Brasil, pasando por suelo boliviano. “La operación realizada este martes por MTX con el gas de TotalEnergies pretende dar fe de la factibilidad de la ruta logística por Bolivia”, indica el portal.

El exministro de Hidrocarburos, Álvaro Ríos, remarcó que la importa-



Gasoductos de exportación de Bolivia /YPFB

ción del hidrocarburo es resultado de varios meses de negociaciones entre los tres países (Argentina, Bolivia y Brasil) y “es un gran paso que se haya llegado a un acuerdo y que los ductos bolivianos sirvan para la importación de gas argentino. Es bueno que los ductos estén funcionando y no que se oxiden”, remarcó Ríos.

La operación se llevó a cabo con TotalEnergies

como proveedor, a través de Total Austral y TotalEnergies Gas Cono Sur. El acuerdo también involucra a YPF, que realizará el tránsito internacional. La empresa estatal boliviana lanzó en 2024 una nueva línea de negocio que consiste en el servicio de agregación y transporte de gas argentino a Brasil.

MTX informó que la operación tiene como objetivo “dar fe de la facti-

bilidad técnica de la ruta logística, que implica la interconexión de diferentes agentes a lo largo de la cadena de suministro”. Matrix comenzó sus operaciones de comercialización de gas natural en 2024. La compañía también destacó en una nota que “está comprometida con colaborar con la integración regional”, además mencionando su estrategia orientada a la diversificación del suministro.

Ríos detalló que los volúmenes de gas interrumplidos de prueba irán por dos ductos durante unas semanas, “y que después se retomarán probablemente en septiembre y octubre, empezando primavera. Esta es una noticia cierta y se la debe destacar”.

## Bloqueo en K'ara K'ara genera colapso de residuos en el complejo hospitalario

### LA PATRIA

En Cochabamba, tras 11 días del bloqueo en el relleno sanitario de K'ara K'ara, el 1 de abril de 2025 hubo un colapso de los depósitos de residuos médicos que son generados por el complejo hospitalario, representando un riesgo para la salud pública, según el representante del Sindicato de Ramas Médicas, Jimmy Montaña.

Montaña declaró: “Es un clamor que hacemos a los pobladores de K'ara K'ara para que permitan que la basura salga del complejo y sea tratada en la planta de tratamiento



Hospitales de Cochabamba colapsan con residuos sanitarios /DEFENSORÍA DEL PUEBLO

de residuos hospitalarios que está en el botadero. No podemos seguir un día más, trabajamos con vidas humanas”.

La acumulación de residuos hospitalarios representa una amenaza para la

salud, tanto de los pacientes como de la ciudadanía en general.

Según Montaña, se almacenaron aproximadamente 4.000 kilos de residuos en el centro hospitalario.

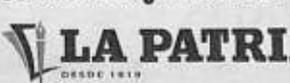
Este complejo alber-

ga al Hospital Viedma y al Maternológico “German Urquidí”.

Durante 11 días, pobladores de K'ara K'ara bloquearon el ingreso de carros basureros al relleno sanitario como rechazo al nuevo contrato que extiende las operaciones en el lugar por un lapso de 20 años más.

La Delegación Departamental Defensorial de Cochabamba remitió notas esta jornada a los pobladores de K'ara K'ara y a autoridades de la Alcaldía de Cochabamba para concretar una reunión desde las 16:00 hasta las 17:00 con el fin de llegar a un acuerdo.

### Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA MARZO	ESTAÑO L.F. \$us. 14,83	PLOMO L.F. \$us. 0,92	ZINC L.F. \$us. 1,30	COBRE L.F. \$us. 4,35	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 50.750,00	WOLFRAM T.M.F. 19.278,48	BISMUTO L.F. \$us. 7,50	ORO O.T. \$us. 2.919,14	PLATA O.T. \$us. 32,58	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6 96	COMPRA 6 86
---------------------	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---------------------------------------	----------------

# Oruro lleva seis años sin crecimiento vegetativo en salud

LA PATRIA

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa, informó sobre el congelamiento del crecimiento vegetativo departamental en el sistema sanitario, que ha persistido durante seis años debido a la falta de ítems en salud.

Challapa destacó que esta situación ha fragmentado el sistema y afectado la cadena de mando, instando a las autoridades estatales a revertirla para mejorar la calidad de los servicios de salud.

Challapa explicó que el Ministerio de Salud y Deportes solicita ítems al Ministerio de Economía, Finanzas y Planificación, sujetándose a atribuciones



Oruro requiere la designación de ítems en salud

/LA PATRIA

nacionales. La obligación legal refrendada en la Constitución Política del Estado (CPE), además de la Ley Marco de Autonomías y el Decreto Supremo 25233, vigente, establece que el Ministerio de Salud transfiera estos recursos financieros por conceptos de ítems a las administraciones departamentales.

“Eso dice la norma, eso dice la ley, y la única autoridad o autoridades que tienen tuición plena para poder designar ítems operativos en sus departamentos son las direcciones técnicas de los Sedes en el país”, aseveró Challapa.

Sin embargo, lamentó que actualmente el Ministerio de Salud no lo hace

y designa ítems operativos. Esto obedece particularmente a una decisión plena de esta cartera de Estado.

Según Challapa, ya son seis años que existe congelamiento del crecimiento vegetativo departamental. Esto ha provocado que el sistema sanitario esté fragmentado y se rompa la cadena de mando, ya que incluso el reglamento interno de personal institucional no tiene ámbito de jurisdicción en los ítems ministeriales.

“Por eso es importante reencauzar esto, exhortamos a las autoridades estatales que puedan revertir este escenario para poder mejorar la calidad de los servicios de salud de nuestro departamento”, finalizó.

# Caravanas de excursiones escolares están totalmente prohibidas

LA PATRIA

La Dirección Distrital de Educación Oruro emitió un instructivo que prohíbe la participación de exalumnos en excursiones escolares y las caravanas, con el objetivo de garantizar la seguridad de los estudiantes.

El director Raúl Villca destacó que estas actividades son solo para estudiantes vigentes inscritos en la gestión 2025 y requieren autorización voluntaria de padres o tutores.

Villca informó sobre la emisión del instructivo para el desarrollo de las excursiones escolares que las unidades educativas realizan en abril, donde participan niños, adolescentes y jóvenes.

“Ya se ha emitido el instructivo correspondiente donde básicamente los elementos principales son el generar todos los protocolos de seguridad en favor de los estudiantes. En tal sentido, esta actividad pedagógica debe referirse a una situación de voluntariedad que es un elemento



Establecimientos que incurran en estas actividades serán sancionadas /JMS

muy sustancial cuando hacemos este tipo de actividades”, dijo.

Es indispensable que el padre, madre o tutor autorice de manera libre y voluntaria la participación de su hijo en esta actividad pedagógica. Además, se deben cumplir requisitos como garantías del traslado, revisión de documentos del conductor y el vehículo, así como el protocolo de planificación curricular.

La autoridad educativa aclaró que esta actividad es exclusivamente para estudiantes vigentes inscritos en la gestión 2025 y no

existe autorización para la participación de exalumnos.

“El director o directora que admita o permita la participación o la suma de las actividades en estas va a ser aplicable a la resolución suprema que se refiere a las sanciones y faltas que se cometen en el ejercicio, tanto como maestros como administradores”, sostuvo.

En cuanto a las caravanas, Villca reiteró que están totalmente prohibidas. “El año pasado hemos tenido ya sanciones correspondientes a las unidades educativas y en esta gestión se va a ratificar y nosotros tomaremos los recaudos necesarios a las cabezas institucionales, es decir, a la dirección de la unidad educativa que admita, consienta o permita o incluso pueda gestar esta iniciativa de caravanas”, aseguró.

Las excursiones escolares son consideradas actividades pedagógicas importantes; sin embargo, su organización requiere atención especial para evitar situaciones adversas.

# Restricción vehicular este domingo garantizará diversión segura para la niñez en Oruro



Oruro vivirá este domingo su primera jornada de restricción vehicular del año /LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

El domingo 6 de abril de 2025, la ciudad de Oruro celebrará el “Día por mi derecho a disfrutar y transitar libremente por las calles de mi ciudad”, con actividades de esparcimiento en conmemoración al Día del Niño, en un horario de 06:00 a 18:00.

El presidente del Concejo Municipal de Oruro, Samuel Mendizábal, ratificó la vigencia de la Ley Municipal 032/2016 que establece la restricción del tránsito vehicular durante esta jornada.

LEY

La ley tiene la finalidad de brindar un ambiente sano a los niños, además de un espacio de esparcimiento y la oportunidad de que puedan disfrutar la compañía de sus familiares en actividades que podrán realizarse en las calles de la ciudad. También busca proporcionar espacios públicos de recreación dependientes del municipio.

Dentro de las restricciones, queda prohibida la circulación de vehículos públicos y privados, así como de motorizados que utilizan algún

tipo de carburante. Sin embargo, se autoriza la circulación de vehículos tales como ambulancias, vehículos policiales, militares, de tránsito, bomberos y fúnebres en casos de emergencias. Asimismo, se prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante las 24 horas del día domingo.

“Esta iniciativa es para que nuestras niñas y niños disfruten de un ambiente seguro donde puedan jugar y compartir junto a sus familias sin preocupaciones. Desde tempranas horas de la mañana, las calles de Oruro serán un escenario para la alegría de la niñez”, manifestó Mendizábal.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), se informó que durante la jornada del domingo, el acceso a los espacios públicos como parques y centros de recreación dependientes de la Municipalidad será gratuito para los niños y adolescentes.

Esta celebración busca preservar la tranquilidad y seguridad para las familias que participan en estas actividades recreativas y culturales organizadas en distintos puntos de la ciudad.

## Legisladores evistas y opositores ratifican que no aprobarán más créditos

LA PATRIA

Tras las conclusiones del Consejo de Autonomías y el pedido a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para la aprobación de créditos, los legisladores de la oposición y el bloque ejecutivo no han reafirmado que no aprobarán más créditos, debido a que el Órgano Ejecutivo no ha realizado la ejecución de todos los créditos ya aprobados.

A través de sus redes sociales, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, mencionó que el Órgano Ejecutivo supuestamente mantiene más de 2.000 millones de dólares sin que se hayan utilizado, e indicó que el problema está en la no ejecución de los proyectos.

“La advertencia del gobierno y el Consejo Nacional de Autonomías sobre acciones legales contra la Asamblea Legislativa Plurinacional para exigir nuevos créditos resulta contradictoria, cuando el propio Ejecutivo mantiene más de 2.000 millones de dólares en caja y bancos de fuentes financieras sin ejecutar”, escribió en X.

El senador de Creemos, Erick Morón, señaló que los desastres naturales deben ser atendidos por el Gobierno central, pero cuestionó a dónde van a ir a parar los créditos, ya que se mencionó que se necesita fluidez de dólares para la compra de combustible.

Morón aseveró que están cansados de las amenazas, ya que esto



El senador evista, Luis Adolfo Flores / LA PATRIA ARCHIVO

significaría para ellos una persecución política en contra de los legisladores; además, manifestó que son los ministros quienes no asisten al hemiciclo para responder peticiones de informe e interpelaciones.

Asimismo, el senador evista, Luis Adolfo Flores, expresó que los gobernadores no pueden cubrir la ausencia de los informes y que pueden realizar una demanda por la no rendición de cuentas por parte del Ejecutivo ante la Asamblea.

Por su parte, el jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Cámara Baja, José Luis Flores, aseguró que los créditos serán aprobados, que darán el visto bueno a todos los proyectos, y que en la Cámara de Senadores es donde las normas son estancadas.

Flores indicó que solo hay entre diez y 20 legisladores radicales en la Cámara Baja que no quieren aprobar créditos, pero que después hay diputados que van a aprobar las normas y que darán viabilidad a todos los proyectos que sean necesarios para los desastres naturales, reconstrucción de puentes y otros.

## Choferes determinan cuarto intermedio y no habrá paro nacional este miércoles

LA PATRIA

La Confederación Sindical de Choferes de Bolivia suspendió el paro nacional indefinido que estaba programado para comenzar este miércoles, tras determinar un cuarto intermedio en las medidas de presión, luego de las negociaciones con el Gobierno.

El ejecutivo de la organización, Lucio Gómez, anunció la decisión en conferencia de prensa y destacó que se espera el cumplimiento de demandas relacionadas con el abastecimiento de combustibles y la destitución del viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva.

Gómez indicó que tras la destitución del presidente de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), se aguarda la salida del viceministro Silva. Además, mencionó que esperan que el Gobierno cumpla con el abastecimiento normal de combustibles. “Mañana (hoy) no habrá paro, declaramos cuarto intermedio para que el pueblo no sea perjudicado”, dijo Gómez.



Choferes de Bolivia aclaran que otras peticiones aún deben ser atendidas / APG

El dirigente explicó que se tomó la decisión en consenso luego de que el Gobierno atendiera parte de las demandas presentadas por el sector. El Ministerio de Hidrocarburos se comprometió a incrementar los volúmenes de combustible y aseguró que están entrando al país varios camiones cisterna con combustible. Otros 600 camiones aguardan en la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en Santa Cruz para descargar carburantes.

Aclaró que se trata de un cuarto intermedio y continuarán evaluando

que se cumplan las demandas pendientes: la salida del viceministro Jorge Silva y el normal abastecimiento de combustibles. “Todavía nos falta el tema de combustible porque actualmente aún hay filas. Por eso no estamos levantando el paro; sino que estamos declarando cuarto intermedio”, remarcó Gómez.

La dirigente anunció un paro nacional indefinido a partir de este miércoles; sin embargo, varias federaciones departamentales, como Santa Cruz y Oruro, no iban a acatar la medida.

## Bolivia solicita ayuda internacional ante crisis por lluvias

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia pidió el martes ayuda al cuerpo diplomático acreditado en el país para atender la emergencia nacional debido a la temporada de lluvias, que desde noviembre dejó 52 personas fallecidas y 452.067 familias, entre damnificadas y afectadas.

La canciller boliviana, Celinda Sosa, se reunió en La Paz con embajadores y otros representantes diplomáticos para “ponerles al tanto” sobre la “compleja situación” de emergencia nacional que vive el país debido a las lluvias y “para pedirles cooperación y colaboración”.

“Necesitamos de la ayuda humanitaria y solidaridad de todos ustedes,



Bolivia declaró emergencia nacional debido a las lluvias / EFE ARCHIVO

así podremos superar esta crisis”, afirmó Sosa en un acto tras reunirse con el cuerpo diplomático.

La canciller mencionó que “en estos momentos aún se puede recuperar” la producción agropecuaria y ganadera en Bolivia.

“Es urgente que podamos cubrir las necesidades básicas de miles de

familias que han perdido sus casas, sus fuentes de sustento económico, la conexión de puentes y caminos para poderse trasladar”, añadió.

El Gobierno de Luis Arce y las autoridades regionales y municipales de Bolivia declararon en la víspera “prioridad nacional” la atención de

emergencias a causa de las lluvias.

La temporada de precipitaciones, que comenzó en noviembre en Bolivia, ha dejado también 4.971 comunidades afectadas, 793 viviendas destruidas y 2.655 viviendas afectadas, según un reporte del ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

Las familias damnificadas son las que padecen de forma directa el impacto de un evento adverso, mientras que los afectados lo sufren indirectamente, según aclararon las autoridades bolivianas.

La ministra Sosa informó que hasta la semana pasada las lluvias dejaron 64.000 hectáreas de cultivo dañadas que representan el 2,2% de las tierras productivas del país.

## Oruro necesita al menos Bs. 140 millones para atender emergencias por inundaciones

LA PATRIA

Se requieren aproximadamente 140 millones de bolivianos o más para atender las emergencias y dar ayuda humanitaria a los diferentes municipios orureños que fueron afectados por las inundaciones, debido a las lluvias acaecidas en el país.

Según el informe brindado por el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, se deben realizar labores de ayuda humanitaria, cambio de tuberías, carpas, frazadas, colchones, kits de salud personal, artículos de cocina, forraje, afrecho, insumos veterinarios, maquinaria pesada, ripios, semillas y otras acciones más.

"Como Oruro, una estimación que tenemos al respecto para apoyos a



Se espera atender varias comunidades afectadas por inundaciones con recursos de la declaratoria de desastre departamental /GADOR ARCHIVO

diferentes áreas, se hace un total de 140 millones de bolivianos que se necesitan en el departamento para apoyar integralmente a las comunidades afectadas en esta situación de las lluvias e inundaciones", informó la autoridad departamental.

Tras las intensas lluvias y su prolongación, varias regiones fueron afectadas con inundaciones, pérdida de cultivos, accesos anegados, pérdidas de viviendas e incluso, afectaciones a la salud de los pobladores.

"El departamento de Oruro ha sido afectado

significativamente por efecto de las lluvias, hay una afectación humana, en los cultivos, los caminos, ganado y más, es por ello que se han declarado cinco municipios en estado de emergencia y 20 en desastre de los 35 que tenemos en el departamento", complementó.

Se estimaba que la afluencia de lluvias reduciría, sin embargo, en algunos sectores del departamento continúan.

### REUNIÓN

Para estas acciones y ayuda humanitaria, el jueves se tiene prevista una reunión interinstitucional entre la Gobernación, un ministro del Estado y la Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor), para puntualizar tareas de mitigación y apoyo a los afectados.

## Confederación de Choferes de Bolivia no escucha reclamos de Oruro, denuncia transporte urbano

LA PATRIA

El transporte urbano de Oruro cuestionó el pliego petitorio que la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia solicitó antes de determinar su cuarto intermedio al paro anunciado para hoy 2 de abril, considerando que los reclamos de Oruro no fueron incluidos en este documento.

Desde la Federación Departamental de Choferes San Cristóbal, uno de los delegados de la Comisión de Conflictos, Carlos Choque, aseguró que poco antes de que el ente nacional retroceda en su medida de bloqueo, Oruro determinó no sumarse, ya que el principal pedido sobre demanda de combustible no fue tomado en cuenta.



Transporte urbano ratifica pedido de garantías para combustible /LA PATRIA ARCHIVO

"Existe la molestia el enojo de parte de toda la base porque existe un silencio cómplice por parte de los dirigentes de la Confederación con relación a las políticas de gobierno que están afectando, principalmente al transporte; en ese sentido, se ha decidido que no se va a acatar y eso también ya ha sido reflejado a nivel nacional. La misma confederación ha decidido un cuarto intermedio y parece un jue-

go que no refleja las verdaderas necesidades de las bases", explicó Choque.

Aseguró, además, que hay muchos cuestionamientos a los dirigentes de la Confederación de Choferes de Bolivia, ya que en el pliego petitorio no se hizo énfasis al pedido de combustible, ni se solicitó el cambio de autoridades de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

"Ya es una decisión que se ha asumido por parte del transporte urbano, en el sentido de que no se va a acatar este paro, porque la Confederación o los dirigentes a nivel nacional no han escuchado la voz de Oruro, el problema más grande que atravesamos es el tema de carburantes y el pliego petitorio que envía la nacional ni siquiera visibiliza cambios en la ANH o YPFB", complementó Choque.

Ayer también pudo verse largas filas en estaciones de servicio, sin embargo, tanto diésel como gasolina, fue despachada; a pesar de ello, el transporte de Oruro mantiene su estado de emergencia hasta que se garantice la estabilidad de carburantes.

## Aumentan ataques de perros a personas en Oruro



Responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas, Ernesto Vásquez brindó recomendaciones sobre el manejo de los perros /LA PATRIA

LA PATRIA

Dos casos de ataques de perros a personas fueron registrados en la última semana epidemiológica en Oruro. Un hombre de 30 años sufrió un ataque en un garaje en Vinto, mientras que una niña de un año y diez meses fue mordida por su propio perro en su hogar. Ambos recibieron atención médica y están siendo vacunados contra la rabia.

El primer caso corresponde a una persona mayor de 30 años, quien fue atacada por un perro conocido en el brazo izquierdo. El hecho ocurrió en un garaje ubicado en el sector de Vinto, frente al cuartel Las Rabonas.

La persona tuvo que ingresar a una limpieza quirúrgica en el Policlínico Oruro por la gravedad del caso. De momento, el paciente está estable; se está haciendo la administración de la vacuna antirrábica humana, mientras que el perro conocido está cumpliendo una cuarentena de 14 días.

El segundo caso ocurrió en una niña de un año y diez meses, quien fue atacada por su pro-

pio perro debido al descuido de los padres. La lesión fue al nivel de la cara, con herida múltiple, y también ingresó de emergencia a una limpieza quirúrgica en la Clínica San Agustín.

La niña está recibiendo la vacuna humana contra la rabia y el perro está bajo control durante 14 días para descartar cualquier situación.

Ernesto Vásquez, responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, brindó recomendaciones sobre el manejo seguro de los perros. "Recomendamos a todas las personas, especialmente cuando tenemos perros amarrados o encadenados, tener mucho cuidado cuando tenemos visitas o niños", manifestó.

Vásquez destacó que estos casos se están dando dentro de los domicilios y también en las calles debido a dueños irresponsables. Se hace hincapié en que las heridas pueden ser severas y es importante mantener precauciones adecuadas para evitar incidentes similares.

## EDITORIAL

## SER AUTISTA EN EL SIGLO XXI

Tener alguna condición especial en estos tiempos no es como antaño, ya que antes del avance tecnológico que vivimos, cuando la gente no sabía cómo explicar ciertos fenómenos simplemente se asustaban, no se hablaba de ello o se encerraba a quienes pertenecían a ese grupo.

El autismo es una condición que continúa ganando terreno, muchos más niños tienen autismo en la actualidad, o pertenecen al grupo que tienen asperger y otros "trastornos", es un amplio espectro y aún hay bastante que investigar.

Los padres y familiares de autistas denuncian discriminación de parte de algunas autoridades educativas, apelando a que no se puede mantener a los niños o niñas no autistas con menores que tienen esa condición, porque según explican los profesores distraen a los demás niños.

Hoy se realizará la primera marcha de padres, familiares y amigos, que buscan igualdad para sus niños con autismo, para pedir que exista inclusión en colegios convencionales.

Hoy también se conmemora el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, el objetivo de este día es generar acciones que motiven a reflexionar sobre el autismo, actividades de difusión sobre la importancia del diagnóstico precoz y la intervención temprana.

Cada persona autista es única y precisa de unos apoyos especializados e individualizados, adaptados a cada etapa de su ciclo vital.

"La ley marco, promueve que se generen las condiciones necesarias para el acceso, participación, permanencia y progreso de niños, niñas, jóvenes y adultos autistas a lo largo de sus trayectorias educativas, tanto en establecimientos de dependencia pública como privada".

Y eso es lo que buscan las personas que van a marchar, que sus niños sean incluidos, pero también que se acepten las

condiciones que necesitan para un mejor aprovechamiento, como contar con una "maestra sombra", que lo acompañe y le ayude a comprender las lecciones.

Los autistas además necesitan alimentación especial, para su educación necesita especialistas en diferentes áreas, como el acompañamiento con psicología, fonoaudiología, fisioterapia, pero no hay un programa estatal que ayude con esas especialidades.

Existen autistas que con la correcta estimulación y tratamiento, han llegado a tener una vida más autónoma y exitosa, hay autistas con profesiones, que formaron familias, pero también hay quienes no superaron algunas etapas de desarrollo y su comportamiento es como el de un pequeño.

Asimismo, los autistas, como otras personas que poseen alguna condición, que los pone en la categoría de neurodivergentes, es decir que razonan de una manera distinta, necesitan diferentes estímulos para hacer que su comprensión aumente como el uso de

canciones, pictogramas, juguetes didácticos y otros.

Al ser personas altamente sensibles y que poseen escasas habilidades sociales, necesitan, a veces, inclusive telas especiales para su ropa, otras dinámicas de relacionamiento con su entorno, es decir, requieren condiciones especiales para lograr en ellos un mejor desarrollo.

Sin embargo, no existen políticas destinadas a proporcionar las condiciones ideales para que los niños alcancen una mayor autonomía y desarrollo cognitivo, por lo que para los padres con niños autistas es difícil conseguir todo lo necesario a precios razonables.

Por todo lo expuesto en esta columna, los padres, familiares y amigos de personas con autismo o asperger, realizarán una marcha que saldrá de las calles Montesinos y Pagador, a partir de las 16:00 horas, para culminar en la plaza principal 10 de Febrero.

**Por todo lo expuesto en esta columna, los padres, familiares y amigos de personas con autismo o asperger, realizarán una marcha que saldrá de las calles Montesinos y Pagador, a partir de las 16:00 horas, para culminar en la plaza principal 10 de Febrero**

## Advertencias Preocupantes

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA



A riesgo de ingresar en el sinuoso, como muy pocas veces comprensible mundo de la clarividencia, bajo el sugestivo título de "Las Malvinas Venezolanas" hace unas tres semanas rotulamos una entrega que trataba de la inconsulta incursión de un buque militar venezolano en una plataforma petrolera de Guyana, acción que fue inmediatamente advertida por el gobierno de los Estados Unidos hacia el autoritario y dictatorial régimen venezolano de Nicolás Maduro, sobre posibles consecuencias, indicando que dicha acción constituiría una inaceptable y clara violación del territorio marítimo internacionalmente reconocido de Guyana. Asimismo, la Organización de Estados Americanos se sumó a dicha advertencia, calificando el hecho, como uno de los "actos de intimidación del chavismo".

Sin embargo y pese a dichas admoniciones, y en el marco de los despliegues militares que Guyana preparaba para el lanzamiento del cohete Ariane 6 para el mes de febrero, el gobierno de Guyana denunció la incursión de una corbeta militar venezolana en el Esequibo, zona disputada entre ambos países.

Como señalamos en nuestra entrega de hace 25 días, la Guyana Esequiba, o "Zona de Reclamación" para los venezolanos, comprende un área de 159.500 Km<sup>2</sup>, (casi el territorio del Uruguay) que la República Cooperativa de Guyana considera como parte integrante de su territorio y cuya soberanía es reclamada por Venezuela a nivel internacional. Por su antigüedad, este litigio es semejante al de las Islas Malvinas. Se origina en 1777, con la jurisdicción española de la Capitanía General de Venezuela, donde el límite de los territorios españoles y holandeses era el río Esequibo. En 1814, Gran Bretaña tomó posesión de los territorios holandeses y en 1831 los denominó Guayana Británica, comenzando así un proceso activo de colonización hacia el Oeste. En 1844, los avances de los colonos británicos al Oeste del río Esequibo provocaron el inicio de los reclamos de Venezuela.

Ahora bien, esta escueta reseña histórica expresa los argumentos válidos que confieren a Venezuela un derecho justo y suficiente sobre el territorio reclamado. Si bien las negociaciones para su recuperación siempre estuvieron marcadas por un razonable afán de concluir las pacíficamente, no fueron pocas las ocasiones donde se estuvo a punto de llegar a cruentos enfrentamientos. Tal es el caso de 1968, donde hacendados y campesinos amerindios, liderados por dos hermanos de origen norteamericano, se rebelaron contra las autoridades al frente de un movimiento independentista, que contaba con el encubierto apoyo venezolano. Algunos policías guyaneses fueron muertos y heridos inicialmente en la toma de un puesto policial. La Fuerza de Defensa de Guyana concurre rápidamente para reprimir a los sublevados, quienes huyeron a Venezuela sin oponer resistencia.

Profundizando tensiones con Venezuela, el crucero de misiles USS Normandy (CG-60) de la Armada de Estados Unidos (US Navy) hace unos días llevó a cabo un ejercicio en aguas internacionales con el patrullero Shahoud de la Fuerza de Defensa de Guyana. La actividad se desarrolló en un contexto de crecientes tensiones entre ambos países por la disputa citada y por razones políticas, cuyo origen emerge de la estrepitosa caída del bloque de países que abrazaron la causa fallida del castrochavista Foro de Sao Paulo, devenido en Foro de Puebla y Socialismo del Siglo XXI, cuyos patrocinadores, para cuidar sus propias espaldas, están obligados a generar focos de conflicto y de tensión bélica preocupante.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Pérdida de identidad cultural aymara

POR: LIC. MARILU PAOLA QUISPE MARCA

Con el transcurso del tiempo y la globalización las culturas originarias han ido enfrentando amenazas constantes como ser la pérdida de identidad, el pueblo aymara con una rica historia y tradiciones, no es ajeno a este fenómeno. Las nuevas generaciones han ido priorizando otras lenguas y costumbres, sus raíces se fueron debilitando.

Uno de los factores es la falta de transmisión del idioma aymara por parte de los padres, creyendo que el idioma español o el inglés brindan mejores oportunidades, dejan de enseñarle a sus hijos trayendo consecuencias como la pérdida de su cosmovisión y valores ancestrales. La educación también juega un papel crucial, aunque en Bolivia implementan la educación intracultural, intercultural y plurilingüe muchas escuelas no lo aplican correctamente.

Los medios de comunicación y la sociedad también van influyendo los modelos globalizados sustituyen las prácticas tradicionales haciendo que la vestimenta, la música, danzas, idioma y la música y la espiritualidad aymara pierdan relevancia.

Sin embargo como docentes podemos ir poniendo nuestro granito de arena para revalorizar y recuperar nuestra cultura y lengua aymara incentivando con talleres de danzas y ferias de productos ancestrales, así también en clases hacer practicar el idioma aymara desde el saludo, promoviendo e incluyendo en contenidos.

La pérdida de identidad no es inevitable, si no decisiones colectivas si actuamos ahora, podemos garantizar que el legado de la cultura aymara continúe vivo para las futuras generaciones.



POR COQUITO

¡PUEDO DAR UN PASO AL COSTADO!

APB SUMATE



# Ministro solicita Bs. 88 millones para recuperar cultivos dañados por inundaciones

LA PATRIA

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó que 121 de 340 municipios, es decir, un 35%, fueron afectados por las lluvias y los productos afectados son 182.308 en todo el país de 3.373 comunidades, y más de 106 mil hectáreas con cultivos fueron dañadas.

En ese sentido, la autoridad solicitó Bs 88 millones del crédito de \$us 75 millones que fue aprobado anteriormente en la Cámara de Senadores. Sin embargo, mencionó que necesitan mayores recursos.

“Para esto estamos solicitando como Ministerio Rural y Tierras Bs 88 millones del crédito de \$us 75 millones que recién

aprobaron, pero no es suficiente, necesitamos recursos para complementar y recuperar las afectaciones que nos está dejando el cambio climático”, dijo.

Flores detalló que estos datos fueron reportados hasta el 31 de marzo, además de que en cifras anteriores hubo un incremento en las hectáreas de cultivos afectados, ya que la cifra anterior fue duplicada por la actual. Además, ocho de los nueve departamentos son los que tienen municipios con problemas a causa de las lluvias.

El departamento del Beni es uno de los más afectados y tiene más de 11.992 productores perjudicados en más de 10.961 hectáreas en 162 comunidades. Las cabezas de ganado perdidas son alrede-

dor de 70.000; los cultivos de arroz ascienden a 5.272 hectáreas dañadas; 871 hectáreas de maíz y 300 hectáreas de soya.

Flores recordó que en el Consejo Nacional de Autonomías, los gobernadores solicitaron la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), ya que en la Cámara de Senadores aún no debatieron el préstamo de crédito de \$us 250 millones.

El pasado 31 de marzo, los gobernadores exhortaron a la ALP la aprobación de créditos que están destinados a la gestión de riesgos, debido a que los \$us 75 millones no alcanzarán para todos los gastos que se realizarán.

Asimismo, los alcaldes de Santa Cruz llegaron hasta los predios de la



El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores /APG ARCHIVO

Asamblea para exigir que los legisladores aprueben los créditos. El presidente de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz), Juan Carlos Vallés, informó que en el departamento cruceño necesitarán Bs 180 millones para atender los daños causados por las inundaciones.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES**  
ORURO - BOLIVIA  
**CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA**

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 046/2025 (18 de febrero 2025) y Resolución H.C.U. No. 96/13, convoca a Examen de suficiencia a profesionales Ingenieros Agrónomos para prestar servicios profesionales como FACILITADORES de la carrera de Ingeniería Agronómica en la Unidad Académica Desconcentrada Orinoca, para el semestre II-2025, según la siguiente relación de asignaturas y requisitos:

SIGLA	ASIGNATURA	HORAS/SEMANA
AGRO3104	FISIOLOGÍA VEGETAL	5
AGRO4101	ENTOMOLOGÍA	5
AGRO5101	ECONOMÍA	5
AGRO6102	PASTOS Y FORRAJES	5
AGRO6103	HORTICULTURA Y FLORICULTURA	5
CBAS1002	QUÍMICA GENERAL	5
CBAS1006	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN TÉCNICA	5
INGA5204	HIDRÁULICA	5
INGA5206	FERTILIDAD Y FERTILIZANTES	5
IPTA6302	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5

- REQUISITOS:**
- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Facilitador (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
  - Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
  - Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizado).
  - Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional.
  - Plan de trabajo propuesto para el semestre II/2025, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaria de la FCAN).
  - No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
  - Comprobante de pago por derecho al Examen de Suficiencia (recabar en Tesoro Universitario).
  - Certificado de registro al Colegio de Ingenieros Agrónomos (actualizado).
  - Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
  - No estar en ejercicio de la Docencia en calidad de Tiempo Completo o Tiempo Horario en la Universidad Técnica de Oruro (Certificación de la Dirección de Planificación Académica).
  - No estar en ejercicio en calidad de profesional que presta servicios a Tiempo Completo en instituciones públicas o privadas, por ser una actividad de dedicación exclusiva. No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
  - No tener pendientes entrega de informes finales anteriores en Sub-sedes o Unidades Académicas Desconcentradas, en caso de haber sido Facilitador (Certificación DUAD).

**NOTA.-** El contrato será por prestación de servicios profesionales cubiertos con recursos del IDH por ser un programa de mejoramiento académico semestral, por las características de la carrera el profesional deberá desarrollar sus actividades en la Localidad del Municipio de Orinoca. La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 12:00 (doce) hora COTEOR del día lunes 21 de abril del año 2025, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 2 de abril de 2025

M.Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capla  
VICEDECANO FCAN - UTO

M.Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán  
DECANO FCAN - UTO

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candía  
VICERRECTOR UTO



0425-7-2

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES**  
ORURO - BOLIVIA  
**CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA**

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 046-A/2025 (18 de febrero 2025) y Resolución H.C.U. No. 96/13, convoca a Examen de suficiencia a los profesionales: Ingeniero Agrónomos, Ingenieros Zootecnistas o Médicos Veterinarios Zootecnistas, para prestar servicios profesionales como FACILITADORES de la carrera de Ingeniería Zootecnia en la Unidad Académica Desconcentrada Curahuara de Carangas, para el semestre II-2025, según la siguiente relación de asignaturas y requisitos:

SIGLA	ASIGNATURA	HORAS/SEMANA
AGRO5101	ECONOMÍA	5
ZOOT5401	IMAGENOLOGÍA	5
ZOOT7405	FARMACOLOGÍA	5
ZOOT2405	ESTADÍSTICA	5
ZOOT6401	PISCICULTURA	5

- REQUISITOS:**
- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Facilitador (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
  - Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
  - Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizado).
  - Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional.
  - Plan de trabajo propuesto para el semestre II/2025, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaria de la FCAN).
  - No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
  - Comprobante de pago por derecho al Examen de Suficiencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
  - Certificado de registro profesional correspondiente (actualizado).
  - Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
  - No estar en ejercicio de la Docencia en calidad de Tiempo Completo o Tiempo Horario en la Universidad Técnica de Oruro (Certificación de la Dirección de Planificación Académica).
  - No estar en ejercicio en calidad de profesional que presta servicios a Tiempo Completo en instituciones públicas o privadas, por ser una actividad de dedicación exclusiva. No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
  - No tener pendientes entrega de informes finales anteriores en Sub-sedes o Unidades Académicas Desconcentradas, en caso de haber sido Facilitador (Certificación DUAD).

**NOTA.-** El contrato será por prestación de servicios profesionales cubiertos con recursos del IDH por ser un programa de mejoramiento académico semestral, por las características de la carrera el profesional deberá desarrollar sus actividades en la Localidad del Municipio de Curahuara de Carangas. La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 12:00 (doce) hora COTEOR del día lunes 21 de abril del año 2025, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 2 de abril de 2025

M.Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capla  
VICEDECANO FCAN - UTO

M.Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán  
DECANO FCAN - UTO

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candía  
VICERRECTOR UTO



0425-8-2

# Alcalde defiende transparencia en compra de butacas municipales

LA PATRIA

Sobre la investigación en la Contraloría General del Estado por el caso de la adquisición de butacas para el Teatro Municipal de Cultura "Javier Echenique Álvarez", el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, aseguró que se respetó el proceso, lineamientos y características técnicas para hacer la invitación directa a la empresa adjudicada.

Wilcarani aseguró transparencia en la adquisición de las butacas, respondiendo a la acción presentada por el concejal Iván Quispe, quien en días precedentes

hizo pública la denuncia por presunto sobreprecio y favorecimiento a la empresa adjudicada.

"Es su labor de fiscalizar, el proyecto ha pasado a auditoría, (pero) no sé en qué etapa está, tienen que sacar los resultados y si hay alguna responsabilidad se mostrará como corresponde. El tema de las butacas para nosotros ha sido muy importante desde inicio de gestión, no sabemos en qué situación se ha dado en obsequio bienes municipales, que son de todos los orureños", sostuvo la autoridad edil.

Wilcarani aseguró desconocer el procedi-

miento o decreto para transferir en calidad de obsequio las butacas a dos unidades educativas en la gestión de la alcaldesa Hilaria Sejas, pero sobre la denuncia de Quispe, aseguró que se procedió de acuerdo con las normativa para la adquisición del nuevo lote.

"Nos hemos encontrado con una casa Municipal abandonada y hemos retomado el proyecto con la solicitud de cotizaciones, que verifique y demuestre al señor Quispe. Desde nuestro punto de vista, hemos actuado con la mayor transparencia posible, se ha publicado en tres licita-

ciones, la invitación directa de acuerdo con la norma, más allá de los precios bajos está la cotización de cada empresa y las características técnicas", complementó el burgomaestre.

El concejal Iván Quispe denunció ante la Contraloría General un presunto sobreprecio y favorecimiento a la empresa adjudicada para las 490 butacas.

La autoridad fiscalizadora cuestionó la caída de las tres convocatorias por "tecnicismos", lo que permitió que el alcalde haga



Alcalde Adhemar Wilcarani aseguró que el proceso de adquisición de butacas fue transparente /LA PATRIA

la invitación directa. En su denuncia además alegó la falta de requisitos, firmas y otros aspectos en los documentos; el caso ya se encuentra en investigación.

## Teatro Internacional Oruro demorará hasta 3 meses en funcionar tras afectación por lluvias

LA PATRIA

Entre uno a tres meses demorarán las refacciones del Teatro Internacional Oruro, cuyas instalaciones fueron afectadas por las torrenciales lluvias la segunda semana de marzo.

Según información brindada por el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa, a la fecha se realiza la evaluación para conocer cuánto costarán los arreglos de los lugares afectados de la infraestructura.

"Es un trabajo de mantenimiento que vamos a hacer y no solamente de rutina como lo hacíamos años pasados, sino ya es más profundo, de reemplazo de plafones que se ha deteriorado por la lluvia y el agua. Informar que son inclemencias del tiempo y un caso fortuito, pero las acciones inmediatas se están tomando. No tenemos estimación todavía porque están haciendo las inspecciones técnicas las empresas

para dar un monto estimado", aseveró. Según el informe de Lupa, todos los salones de exposición, el hall, el escenario, las bajantes y adyacentes fueron afectados, por lo que se estima que en tres meses, luego de los arreglos, este espacio pueda nuevamente funcionar.



Al interior del Teatro Internacional Oruro fueron afectados varios ambientes /PUBLICO.BO

que se va realizando, ya se está haciendo el informe correspondiente para que a la procura del tiempo, una empresa haga el mantenimiento para que funcione nuevamente", complementó Lupa.

El 12 de marzo, las imágenes de la caída del techo, inundaciones al interior y afectaciones incluso a las oficinas del Teatro Internacional Oruro fueron conocidas a través de la página de Facebook de El Fulgor, posteriormente las autoridades departamentales confirmaron un gran daño a la infraestructura.

El 12 de marzo, las imágenes de la caída del techo, inundaciones al interior y afectaciones incluso a las oficinas del Teatro Internacional Oruro fueron conocidas a través de la página de Facebook de El Fulgor, posteriormente las autoridades departamentales confirmaron un gran daño a la infraestructura.

MM  
**MORE HUMOR EN ORURO**

04 VIE  
05 SAB  
06 DOM

Show 5 Años ANIVERSARIO

RONALD PIKI DIEGO CARLOS MARVIN CUERPO  
ARNEZ GAMARRA PAREDES SÁLDIAS BUTRON DE BAILE

**ABRIL | MULTITEATRO**  
69789401 - 78928194

facebook @more\_humor